



ACUERDO

"SE ACUERDA EL ENVIO A LA SALA CENTRAL DEL TRIBUNAL FEDERAL ELECTORAL, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE CONSEJEROS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SOBRE INFORMES DE GASTO DE CAMPAÑA DE LOS PARTIDOS POLITICOS, PARA QUE EN SU CASO PROCEDA CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 49-A, PARRAFO 2, INCISO f) Y 343, PARRAFO I DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, TOMANDO AL PROPIO DICTAMEN COMO EL INFORME A QUE SE REFIERE EL MENCIONADO INCISO f), DEL PARRAFO 2 DEL ARTICULO 49-A".